

CAPÍTULO VIII

Sus sentimientos.

Hemos alcanzado un punto de vista, en las discusiones precedentes, que nos permite una ojeada sobre los importantes aspectos de la vida humana que se llaman *sentimientos*. No necesitamos detenernos á justificar ninguna definición psicológica del sentimiento; basta con decir lo que entendemos por sentimiento y su lugar en nuestra clasificación de los fenómenos sociales.

§ 1.—LA GÉNESIS DEL SENTIMIENTO

186. Hemos visto que el espíritu del niño muestra una apreciación cada vez más delicada del significado de los actos de sus compañeros sociales, según va alcanzando una experiencia más acabada de la personalidad; y hemos encontrado que forma gradualmente una idea del yo, que está por cima de los casos de personalidad que muestran los hombres como individuos. Llega á un yo ideal, que representa su acomodación más perfecta al yo en general; el yo ideal sometido á la ley, consciente de la sanción, observador de los deberes, preside á su pensamiento, le inspira y regula sus tendencias á la acción. Digo que representa sus acomodaciones porque, como hemos visto, obrando según sus «modelos», es como los lleva á la práctica é interpreta su significado según

su propio desarrollo. Esta noción general del yo es, como todas las nociones generales en cuanto tales, no una representación, ni un contenido mental, sino una actitud, una manera de obrar; y el niño tiene que poner en acción todas las tendencias personales parciales, que nacen en el pensamiento de los yo parciales más aislados de su hábito, dentro del modo de acción que llamamos conducta moral. El desarrollo del sentido moral es un desarrollo en la acomodación motriz. Vista por el lado de lo que ya está consolidado, por el lado del hábito, muestra la moralidad actual del hombre ó del niño, su grado de conformidad actual con el ideal moral, y, vista por el lado del ideal mismo, su parte no realizada, su tendencia á la legalidad perfecta, la sumisión completa sin protesta, muestra su obligación (1).

187. Naturalmente, estas dos fases tienden á terminar en las personas actuales; todas las actitudes tienen que tener términos objetivos. La representación actual mental del niño de lo que es bueno en una persona, está construída sobre sus propios actos y sobre los actos que cree pueden ser suyos; este es el núcleo concreto de su ideal moral. Y después, cuando siente que él no es justo, procura encontrar en las personas proyectivas para él, una ó más cuyas acciones sean mejores que las suyas. Esto significa «lo mejor» del modo vago é indefinido propio de toda experiencia «proyectiva». Sabe que su padre, por ejemplo, es bueno al modo como él entiende su bondad; pero siente que su padre es también mejor, con la bondad que sólo á él le pertenece, es decir, que el niño aún no comprende ni puede mostrar en sus actos ó pensamientos.

Este último aspecto de su actitud es, á mi parecer, lo que se entiende por sentimiento: es la tendencia activa ó emocional de la conciencia á traspasar los límites de sus interpretaciones actuales. Representa el último movimiento del

(1) Conf. las últimas partes de los cap. I y VII, con los que tienen inmediata conexión las acciones que siguen.

hábito hacia su perfección; es la manera como prevemos, en sentimientos, nuestros futuros progresos en las adquisiciones y la evolución personales. Es, por naturaleza, esencialmente «prospectivo». Así como alcanzamos la idea del yo como un hecho, como una cosa que es, por medio de un desarrollo sobre el que podemos mirar retrospectivamente, y decir, «esta es mi historia, hé aquí el camino que he recorrido para llegar á la personalidad y á mi puesto en la sociedad», así también tenemos el yo que «debe llegar á ser», por la profecía de una evolución semejante á lo largo del mismo camino. Nos adelantamos á nosotros mismos. Nos apresuramos á pensar los demás hombres como si fuesen delante de nosotros, y les concedemos nuestro respeto volviendo hacia ellos los sentimientos que son en nosotros como los guardianes de nuestras esperanzas. La imitación interviene en todo esto; la imitación es, en efecto, el método esencial del desarrollo en esta dirección activa de nuestras energías hacia el ideal (1). Porque las interpretaciones que se conseguirían por la absorción imitativa de los modelos personales sugestivos del medio social, y la parte «proyectiva» del ideal que nos ofrecen los demás, es una reconstrucción imitativa del mismo material. Y cuando el acto llega á obtener el nuevo paso que le lleva más cerca del ideal, es porque encuentra en el círculo social mejores ejemplos de rectitud, belleza, etc., que toma para sí por imitación. Esto no necesita más aclaración. Pero las fases actuales de los sentimientos que nacen de este modo sobre la evolución ideal de la personalidad reclaman mayor atención, porque se verá en lo que sigue que son factores de la mayor importancia en la organización del progreso social.

(1) En mi *Handbook of Psychology*, II, pág. 201 y sigs., he definido los ideales como las formas que sentimos que nuestros conceptos adoptarían si fuésemos capaces de realizar en ellas un grado satisfactorio de unidad, armonía, de poder y de universalidad. «En la región de los «ideales» tenemos la clase general de las invenciones estéticas», á que antes nos hemos referido (Sección 112).

§ 2.—SENTIMIENTO MORAL

188. La fase más general é importante del sentimiento ético es la conocida en la ética teórica como sentimiento de la obligación. Definiendo este sentido, en general, como hemos encontrado conveniente hacerlo (Sección 29, nota 2), como el sentido de la falta de unidad en la región más elevada de la función motora, podemos señalar algo más extensamente su modo de obrar y su importancia en la vida social y mental.

El hábito en evolución que se ve en la idea de un yo ideal es el objetivo de la asimilación para las expresiones parciales de la personalidad, que terminan en actos particulares egoístas ó generosos. El hecho, sin embargo, de que todos estos actos no se inhiban ó modifiquen en vista del ideal, sino que se realicen á pesar de la necesidad de una ulterior coordinación y asimilación al modelo ideal, se siente como un estado de tensión y falta de equilibrio que supone la antítesis real de las tendencias que aparecen en toda situación moral. El sentido de la obligación trae á la conciencia dos ideas antitéticas de la personalidad: al del yo tal como es, más ó menos completo por el hábito, con sus bien conocidas tendencias á la acción; y enfrente de éste el sentido del yo ideal, el que quizá se personaliza temporalmente en el padre, sacerdote ú otro cualquiera, el yo mejor, de cuyas acciones ha de venir el modelo para la ulterior reducción del yo egoísta ó generosamente caprichoso al orden y la bondad. Siento que debo ser como la persona mejor; y aunque no puedo ver cómo esa persona mejor, obraría en este ó en el otro caso, sin embargo, tengo el suficiente hábito de sumisión á él, ó el suficiente respeto hacia sus ideales para sentir que mis acciones personales tienden á perder su independencia y su utilidad á mis propios ojos. En el espíritu del niño este sentido de la «obligación» nace de un modo muy interesante, tan luego como ha aprendido á obedecer en suficiente medida para establecer el hábito de la sumisión; porque, al

hacerlo, se consigue el principio de la asimilación al modelo más amplio ofrecido por la presencia de otros; y sobre esta base puede esperarse el ulterior desarrollo por la situación interna que crea esta misma tendencia á una asimilación más amplia.

Desde un principio, el principio creciente de la obligación, es por varios conceptos una cosa social; y nuestro razonamiento exige su definición aun á riesgo de repetir algunas de las afirmaciones hechas en páginas anteriores.

189. I. *En primer lugar, el principio director de la evolución moral en el niño es, constantemente, la presencia de otras personas, de las cuales procede directamente la «voz de mando», y la sugestión y el ejemplo de bondad. La energía misma de la orden choca al principio contra sus reacciones personales caprichosas, despertando de este modo su sentido de un orden más amplio. Después, las constantes enseñanzas de las acciones de los demás, su conducta con cada uno de los que le rodean, á lo cual el niño asiste como un espectador curioso, sus recursos para conducirlo á sus imitaciones y sus comentarios á las interpretaciones que hace cuando llega á obrar más complejamente para sí mismo, todo esto—en esta esfera como en la más amplia de la experiencia personal en general, en que ya hemos señalado los influjos que experimenta—estimula, confirma y rige su desarrollo. Más tarde encuentra dos modos sociales de mostrar su progreso. En primer lugar, ostenta constantemente sus progresos en esta dirección como las otras; y además señala la dura ley de su propia rectitud á los otros niños, y hasta busca la ocasión de encontrar que sus mayores faltan á lo que á él le han enseñado. Mis hijos me dicen en la mesa: «Papá, ¿qué hace V. con las manos mientras espera?» ó «Papá, quítese el sombrero al entrar en casa.» Este es un movimiento natural y necesario en la evolución del sentido moral. Indica que siente que mi yo de costumbre, el yo que él ha proyectado situándolo en mí, debe prolongarse como el suyo; y que la conducta de este yo de costumbre que no muestra una sumi-*

sión adecuada al ideal en evolución del yo, «debe» no obrar como lo hace. Las dos aplicaciones de este «no debe»—la mía y la suya—no son realmente dos; son una; porque la exhibición misma del yo á que el no-deber se aplica es la misma en mí y en él.

Esto último es lo que da valor social á la experiencia. Eleva la base social de las emociones y de las actitudes en general hasta la esfera moral y demuestra que el sentido moral es esencialmente una cosa social. Las pruebas que da el niño de su moralidad y sus exigencias de que la reconozcamos y confirmemos sometiéndonos á ella, constituyen un escape para el movimiento íntimo y oculto de su evolución. Sin esta apelación social y sus consecuencias no podría estar seguro de sus progresos ni tener ese sentido de la seguridad social en sus juicios, que hace que su moralidad sea realmente una parte de la moralidad universal. En una palabra, lo que por este lado subjetivo es una apelación espontánea del niño al medio social para que le confirme y sostenga, es, por el lado objetivo, la prueba de que el niño se desarrolla bajo una inspección social directa. Sus adquisiciones morales representan en cada momento un nivel ó extracto social. Hasta que no se eleva sobre ellas, las olas del influjo social pueden lanzarse sobre él y tragarle.

190. II. *El segundo aspecto general social de la experiencia subjetiva moral del niño, se muestra en la posibilidad de un mayor progreso en cualquier momento. A medida que adquiere ideas más adecuadas de moralidad y las incorpora al concepto de su propio yo, bajo la presión del sentido de la obligación, crece también su sentido del ideal. Sus obligaciones, lejos de disminuir con esto, aumentan.*

Este también es un fenómeno social, y hemos visto su base en las observaciones hechas antes sobre el carácter imitativo de los tipos ideales que presenta la conciencia. Para crecer el sentido moral, como todas las cosas, necesita alimentarse, y sus únicos alimentos son el personal y el social. El niño puede llegar á nuevos niveles solo á condición de que la

sociedad se encuentre en los extractos que esos nuevos niveles representan. Debe tener las relaciones que le dan lugar á obrar con rectitud; y el sentido de que debe obrar así solo puede desarrollarse en el medio en que encuentre ya ejemplos superiores. El hecho es que el medio moral del niño está generalmente tan delante de él, que tiene que avanzar á grandes pasos. Su sentido de un yo ideal recibe tan constantemente el alimento de sus relaciones sociales, que su aprendizaje solo tiene límites en los de su facultad de asimilarse «el modelo». Este es el caso normal, el modo efectivo como el niño forma su sentido moral. La cuestión inmediata de cuál sea el género del sentido moral que forma, y lo que son sus variaciones para el bien ó el mal, á consecuencia de las variaciones introducidas por la herencia física ó social,—esta cuestión es la que ahora se nos ofrece.

Estos dos aspectos sociales de la evolución personal han obtenido tanta importancia en las primeras discusiones acerca de los progresos del niño, que basta con haber sugerido aquí que son aplicables también al sentido moral. Hay ciertos aspectos de la cuestión, en todo caso, que tiene más valor desde el punto de vista objetivo,—aquel que considera á la sociedad desde fuera, más bien que desde la propia experiencia personal del individuo,—y deseo hacerlos evidentes en este momento, dando además algunos resúmenes de las primeras posiciones para servir á las especiales aplicaciones morales.

191. Los fundamentos objetivos del sentido moral entran en la gran clase de hechos que hemos examinado con el nombre de «herencia social». Con este nombre, como se recordará, designábamos la masa de tradición, de costumbre, de usos, de hábito social, etc., organizados, masa incorporada ya á las instituciones y modos de obrar, pensar, etc., de un grupo social dado, considerado como la herencia social del niño individual. Inmediatamente se ve que las líneas de la teoría que ya se ha trazado para la interpretación de esta clase de fenómenos (capítulo II) deben incluir y explicar el

contenido de la tradición y la costumbre sociales, porque también suponen relaciones que el individuo debe heredar y conservar. Desde este punto de vista tenemos una idea de la solidaridad y el progreso de la raza, análoga á la que ya hemos obtenido en las esferas inferiores de la emoción y del instinto. Esto es evidente por las siguientes razones:

192. 1) La herencia física de un hombre representa un compromiso, según hemos visto, entre la organización, por un lado, y la plasticidad, por otro. El elemento de organización le habilita para los actos instintivos y las actitudes que han de ser tan útiles en la historia de la vida, y no han sido suplantados por las actividades de los períodos sucesivos. En el caso de la emoción, encontramos que ciertas expresiones emocionales que debían explicarse como reacciones útiles en un medio distinto é inferior subsistían aún total ó parcialmente en el reinado de la inteligencia y de la organización social, y estaban todavía asociadas con el mismo género de experiencia mental que antes, excepto que ahora servían, además, á fines sociales é intelectuales superiores. Todo lo que, perteneciendo al período orgánico, no ha borrado el progreso en las nuevas direcciones, quedó intacto. Lo que era inútil ha quedado como vestigio, v. gr., el enseñar los dientes, erizar el pelo, etc., en ciertas situaciones emocionales; y lo que era útil, si lo era solo para los fines de la misma expresión, persiste, tanto para testimonio de las necesidades que lo originaron, como para servir á los nuevos actos útiles que nuevas excitaciones pueden provocar. Hemos mostrado que el rubor nació de este modo y que ha sobrevivido, á despecho de su aparente inutilidad, en la sociedad organizada socialmente; y que el sentimiento moral pide la misma teoría en este punto, lo demuestra el hecho de que la vergüenza moral produce el mismo rubor que la vergüenza física.

Pero que esas supervivencias son realmente un conflicto entre las dos tendencias representadas por la evolución personal, de una parte, y la organización social, de otra, es evidente por la modificación que han sufrido. Los instintos más

complejos del mundo animal han desaparecido completamente en el hombre. Tiene éste, cuando más, ciertos llamados impulsos, que no hacen más que indicar la dirección de sus primeras adaptaciones sin llegar á reproducirlas. Son meros fragmentos de instintos; ninguno puede encontrar expresión adecuada en una descarga no inhibida. Todas las exigencias más nuevas de la vida social y ética incitan al organismo á desarrollar el dominio de sí mismo, á hacerse dócil, á olvidar los modos de acción violentos, impulsivos, que antes le caracterizaban; á hacerse, en una palabra, inteligente, reflexivo, dueño de su voluntad, social. Esto supone la sumisión del instinto, el que obtengan una especie de premio los caracteres hereditarios que producen individuos capaces y deseosos de adquirir nuevas adaptaciones por medios sociales. Esto es lo que quiere decir *plasticidad* (1); y las manos que han de hacer al niño plástico, las manos que le moldean, *si ha de llegar á ser moral*, son las manos de la sociedad.

En efecto, en esta esfera superior de la evolución personal—la esfera ética—parece haber *muy poca herencia natural y una gran cantidad de plasticidad*; en resumen, gran cantidad de herencia social. Aparte de las diferencias características de temperamento que denotan la individualidad, los *sentimientos* son comunes á los socialmente iguales. Los niños primeramente están obligados á conformarse con las reglas de conducta de la sociedad; y por esta sumisión forzosa comienzan los hábitos, que cultivan después por sus propias respuestas imitativas á los ulteriores ejemplos, preceptos, reglas, etc., del medio social.

193. 2) En el hecho de la plasticidad, en esta esfera ética superior, encontramos, pues, el lazo real entre el todo social y el individuo. Según el niño crece, bajo el influjo del maestro, el amigo, el compañero, su reflexión espontánea y sus juicios concuerdan, capitalmente, con los de su medio social. Sus ideas morales, como su inventiva intelectual,—

(1) Véase antes Sección 32.

pero mucho más—están limitadas por sus limitaciones de la evolución social. Y puesto que estas limitaciones las establece el sistema de influjos que pesa sobre él en el grupo social, del cual no puede transcender, sus opiniones y juicios propios son tan estrictamente materia de aceptación general como si él y los demás hubiesen nacido con un depósito de intuiciones morales comunes y hechas de una pieza. Pero por ser estas supuestas intuiciones progresivas, es por lo que la sociedad y el individuo en ella no se detienen en la vida moral, menos aún que en la intelectual, ó en la puramente social. Los fenómenos éticos son fenómenos de organización—es decir, en su origen—y la solidaridad de los resultados, la aparente universalidad del sentimiento ético, se debe al hecho de que este sentimiento es cosa de adquisición común y unitaria. Existe en la sociedad porque existe en todos sus individuos; pero existe en los individuos porque está ya en la sociedad. Este es uno de los círculos genéticos por los cuales la naturaleza con tanta frecuencia resuelve sus problemas de evolución. Naturalmente, no debemos olvidar los progresos actuales que el individuo hace, los medios por los cuales los individuos mejores perfeccionan las lecciones que reciben de la sociedad; pero esto es independiente del asunto que ahora nos interesa—el que nos propusimos al investigar el método empleado por el individuo para adquirir el sentimiento y el carácter ético. Lo importante aquí es que recibe las lecciones morales de la sociedad, y que esto significa que las recibe de sus antepasados en la misma medida que si las tuviera reunidas en su dotación original; y además que son del mismo carácter general y universal que si fueran impuestas por alguna autoridad al individuo y á la sociedad á un tiempo, en vez de seguir el proceso natural del aprendizaje y del desarrollo.

194. Esta solidaridad, en la esfera ética del individuo y sus compañeros sociales, puede demostrarse por el examen de una cuestión propuesta por Mr. Huxley en sus tan conocidos *«Romanes Address»*, á que ya nos hemos referido. La

cuestión de Mr. Huxley, puesta en términos sociales, es que si el sentido ético fuese un producto de las relaciones sociales, la obligación alcanzaría igualmente á las dos clases de acción que el sentido ético reconoce, á saber, sentiría la obligación de hacer el mal que la sociedad consiente, á la vez que el bien. Puesta en términos genéticos, esta objeción significaría algo parecido á esto: si el sentido de la obligación nace de la falta de asimilación de nuevos elementos á las antiguas categorías de hechos,—de las nuevas acciones á los antiguos hábitos,—entonces los dos casos de falta de asimilación darían el sentido de la obligación. ¿Cómo, entonces, decimos que estamos obligados á ejecutar ciertas acciones establecidas, y tenemos la misma obligación de evitar otras que lo están tanto como aquéllas?

Esta objeción se dirige, creo yo, contra las teorías de Mr. Darwin y Mr. Spencer, que son los que probablemente tiene ante su espíritu Mr. Huxley; y es la misma objeción que la opuesta á las teorías que hemos tenido ocasión de exponer antes (1). Pero no se dirige contra todas las teorías genéticas del sentimiento moral. Si consideramos el origen del sentido de la obligación como consecuencia de una falta de asimilación, pura y simple, entonces naturalmente toda falta de asimilación deberá producirlo. Pero no es esta la realidad. Por ejemplo, si una nueva acción no se asimila á mi sentido del *ego*, será obligatorio para mí hacer que se asimile ó evitar el hacerla; y si otra acción no se asimila á mi sentido altruista, sucederá otro tanto. Esto introducirá desde luego la contradicción y confusión en la vida del niño; y este estado de cosas *se realiza efectivamente en la vida del niño antes de que se imponga á él la verdadera obligación moral*; este es el simple hecho de la sugestibilidad. El niño se siente impulsado á la acción por ambos lados. Una acción egoísta despierta su egoísmo, y una acción generosa su generosi-

(1) Véase más arriba capítulo I, § 2 (Sección 20).

dad. La manifestación concreta de la ley general es la única que toma cuerpo en la tendencia á la imitación.

Y además podemos conceder á Mr. Darwin que este estado de cosas es un jalón necesario para la moralidad real.

Sin embargo, el hecho es que no llamamos moral á esta tendencia general á obrar por imitación, á asimilar toda clase de actos indistintamente; y por la sencilla razón de que si todos los actos fuesen morales no lo sería ninguno—no tendríamos para nada necesidad de la categoría «moral». Pienso, en efecto, que el estado de cosas que pinta Mr. Huxley es universal en el mundo animal; esto se manifiesta especialmente en los animales gregarios, en que la antítesis entre el egoísmo irreflexivo y la sociabilidad está bien marcada. Estos animales tienen sin duda un sentido muy agudo del carácter impulsivo de ambos géneros de acciones. Y me parece que las teorías éticas que basan el sentido de la obligación sólo en estos instintos dejan evidentemente, según dice Mr. Huxley, de explicar el hecho de que nuestro sentido ético humano distinga entre los actos que deben ejecutarse y los actos, igualmente sugestivos por impulso físico ó social, que no deben hacerse. Tenemos un sentido de la obligación, que contiene á la vez casos positivos y negativos. Mr. Huxley piensa al parecer que no puede explicar esto ninguna otra observación de los factores de la historia natural (1), y da la solución desde un punto de vista evolucionista, salvo que deja abierta la puerta á las «variaciones espontáneas» que pueden traer consigo la moralidad.

En esto las opiniones pueden diferir, como se deduce de lo que precede. La evolución imitativa del niño hacia un sentido de la personalidad ideal establece una *categoría de acciones superior* á las dos categorías concretas reconocidas por Darwin, Spencer (2) y los naturalistas en general, esto

(1) Y en esto es en lo que parece apoyar á los intuicionistas, como también lo hacen Mivart y Wallace en cuestiones algo semejantes.

(2) Sé que Mr. Spencer llega á una derivación social de la

es, la del egoísmo espontáneo y de la igualmente espontánea generosidad ó simpatía. En la esfera superior de la asimilación, donde se da el caso de la asimilación de una acción nueva *alternativamente á una categoría superior ó á una inferior* (1) *de hábito*, es donde realmente tiene origen el sentido de la obligación moral. El niño siente el impulso de todos los ejemplos, lo mismo del egoísta que del social, y si ese impulso fuera el del «deber», habría dos deberes, como á veces hay dos necesidades; pero lo que él siente—después de que ha empezado en él el concepto ideal de la personalidad—es que algunos de estos actos de ambos lados se asimilan con su ideal, son llamados por éste, le vigorizan y le apoyan, y otros no; entonces sobreviene el sentido de que aquéllos son buenos y los restantes comparados con ellos son malos. «Yo debo, se dice, hacer *esto*, puesto que el hombre bueno, mi personalidad ideal, lo hace; no debo hacer *esto otro*, porque él no lo hace.» Y además, la razón para que no lo haga es, precisamente, la de que el acto que él no ejecuta representa uno de los hábitos concretos inferiores, de aquellos cuya repetición tendería á establecer más firmemente la antítesis entre los yo parciales, de un lado, y entre ellos y el yo superior ideal, de otro. Obrar egoístamente—ó caprichosamente, aun cuando la acción sea generosa—, es guiar mi evolución hacia una persona obediente á la ley, razonable y en su más alto sentido, *social*.

195. Y lo mismo que del individuo puede decirse de la raza. La sociedad premia la asimilación de la conducta á ciertos tipos de acción que se llegan á formular en la ley, la con-

obligación, pero queda como un sentimiento debido á las costumbres de obediencia, etc., en la vida social; falta la *publicidad* que nace de la asimilación imitativa de las acciones á una idea superior del yo, tal como se define en el párrafo siguiente. Véase la crítica de Hegel en la Sección 331.

(1) Uso las palabras superior é inferior en un sentido genético, con referencia á la cantidad de organización en el progreso normal de la conciencia, guardando reserva acerca de su significado absoluto.

vención, las instituciones, las constituciones. La sociedad tiene sus justicias y sus injusticias como el individuo. En la sociedad, como en la esfera privada, el acto generoso, como el egoísta, pueden ser injustos—pueden violar la ley. El ideal social representa la reducción de los ideales sociales, encontrados en este ó el otro hombre, á una base común. Cada hombre podría decir: «Yo quiero hacer esto, ó quiero hacer lo otro; todos volveremos á la naturaleza y haremos lo que nos plazca»; este es el estado de cosas en la sociedad que exigirían las teorías mencionadas—correspondiendo á la igualdad, para el individuo, de todas las acciones en virtud de su igual fuerza impulsiva. Pero la alternativa aquí, como en el caso del individuo, no es entre esa fuerza y la ley establecida *ab extra*. De ninguna manera. La sociedad simplemente evoluciona y alcanza el grado superior de impulso, autoridad y organización, diciendo á cada hombre: «Este es el tipo de acción al que se espera que te conformes *voluntariamente*.» La historia de la humanidad enseña el mismo refinamiento gradual del ideal social, que la teoría del individuo muestra con respecto al ideal personal. Sobre esto insistiremos (1); pero debo añadir que pienso que Mr. Huxley tendría razón para decir que sobre la base de los factores y los procesos reconocidos por Mr. Spencer, no puede establecerse ninguna explicación genética de la vida social. Porque el individualista y el anarquista quedarían justificados con la misma razón que el colectivista y el filántropo; obtendrían la justificación que se deriva de la existencia actual con la ley del desarrollo por medio del hábito. Cualquier árbitro superior que los hombres escogieran voluntariamente, sería necesario; y todos los ideales sociales se establecerían sobre el mismo pie.

196. 3) El equilibrio relativo entre los dos factores, la fijeza hereditaria y la plasticidad, da lugar á las variaciones que las diferencias actuales entre los hombres muestran en lo referente al carácter y al temperamento moral. El aumento

(1) Véase más adelante, cap. XIII.

en la fijeza natural es á expensas de la plasticidad; y esa mayor fijeza puede ser en la dirección de la menor inteligencia ó facultad de adaptación á las condiciones sociales, ó al contrario. El primer caso da la tendencia atávica: la falta de carácter moral, debida al desequilibrio innato en la dirección de la descarga nerviosa de un género inferior y menos inhibido. Ello representa la acción más independiente de los reflejos y las tendencias simples; pero muestra mayor estabilidad en la función particular, que tiene una acción excesiva. El material de que dispone esa persona para las nuevas adquisiciones y organizaciones durante su educación personal es menor, á causa de las funciones inferiores cuya organización mantiene la sustancia nerviosa ocupada.

La otra variación en la herencia natural se dirige á la mejora del temperamento social y moral. Puede ser simplemente una mayor plasticidad, con mayor inventividad por el lado intelectual ó mayor docilidad y facultad de imitación en la vida emocional. Esta última puede llegar hasta la esclavitud en la sugestibilidad especialmente en un medio—la casa, la escuela, etc.—donde las lecciones de imitación no están contrarrestadas por las del dominio de sí mismo, la independencia de espíritu y la afirmación decidida de la convicción personal.

No es mi objeto, de todos modos, determinar ahora los detalles de este y otros casos posibles; sino tan sólo mostrar que hay aquí lugar para las diferencias éticas que actualmente se encuentran entre los hombres, en las variaciones posibles de estos dos factores, la herencia social y la natural. Y puede afirmarse sin temor que mientras la tendencia al atavismo, ó á la organización inferior, premia solamente á un tipo inmoral de carácter (1), el otro caso, el de la mayor plasticidad, sugestibilidad, docilidad, no actúa solo en el mismo grado ó por el lado del tipo moral. Porque las variacio-

(1) Tal como el «criminal nato», que es criminal solo legalmente, no moralmente, en la medida que sea criminal nato.

nes en el sentido de la plasticidad tienden simplemente á hacer que la persona se abra á los influjos personales de todas clases, no sólo á aquellos que inculcan la moralidad, sino también á los que dan ejemplo de perversidad. En este último caso, todo lo que se puede decir es que el niño es susceptible á los influjos del medio; pero entonces su medio puede ser bueno ó malo. Parece, pues, que hay en esto un obstáculo para el desarrollo de la moral en la vida humana, considerada desde un punto de vista social (1). Hay aquí una tendencia de los individuos á descender bajo el influjo de la sugestión; y esto ocurre, principalmente, como hemos visto, en el caso de la sugestión apoyada por la multitud.

197. Con esta ojeada general al sentimiento de la obligación moral, nos parece innecesario estudiar al detalle las fases más refinadas que ofrece en las variadas situaciones morales de la vida. Al psicólogo toca describir emociones tales como el remordimiento, los celos, el arrepentimiento, el orgullo moral, etc.; pero nosotros podemos pasarlos de largo con tal de insistir en el elemento social que tienen de común con el sentimiento genérico de la obligación. Representan fases especiales de este sentimiento, tales como las provocan las diferentes combinaciones de circunstancias y relaciones sociales. El remordimiento es la obligación retrospectiva; el arrepentimiento tiene una tendencia prospectiva; pero cada uno de éstos, como cada una de las demás emociones morales, es objeto de las más delicadas variaciones y combinaciones.

§ 3.—EL SENTIMIENTO SOCIAL PROPIAMENTE DICHO: LA PUBLICIDAD

Hemos encontrado en la vida actual ciertas fases de la emoción, que llamamos «emociones sociales propiamente di-

(1) Esto se une al equilibrio egoísta que encontramos en el individuo (V. Sección 184), y explica en gran parte la criminalidad de la clase llamada «ocasional», que en muchos individuos llega á convertirse en «habitual».